

Sección Página 19.01.2015 Primera-Estados

### Acusan en Veracruz daños ambientales

# Destruyen reserva para ampliar puerto

## Denuncian expertos daños en arrecifes y hábitat protegido por planes portuarios

CARLOS MARÍ

VERACRUZ.- Pese al reclamo de ambientalistas, la Administración Portuaria Integral (API) de Veracruz realizará la explotación de piedra volcánica en la Reserva de la Biósfera de los Tuxtlas para utilizarla en la ampliación del puerto.

El proyecto autorizado por la Semarnat contempla la extracción de 2 millones de metros cúbicos de basalto, en un total de 12 polígonos situados en un área de 5 hectáreas del ejido Balzapote-Montepío, con un costo de 44 millones de pesos, según un dictamen emitido por la dependencia federal al que REFORMA tuvo acceso.

La piedra basáltica será trasladada vía marítima a Veracruz, donde la API planea un ambicioso proyecto de ampliación del puerto sobre la Bahía de Vergara con una inversión de más de 23 mil millones de pesos.

Ambos planes son rechazados por expertos ambientalistas, quienes cuestionan que la Semarnat autorice este tipo de proyectos debido a que la extracción de basalto dañará el hábitat de aves y otras especies de la reserva en Los Tuxtlas, además de la afectación a los

infraestructura portuaria.

"El proyecto de extracción de rocas que pretende realizarse en el corazón de un área natural protegida tan importante, como es la reserva de los Tuxtlas contraviene los esfuerzos de conservación y restauración realizados en las últimas décadas tanto por el Estado mexicano como la sociedad civil", reclamó Guillermo Rodríguez Curiel, integrante de la Asamblea Veracruzana de Iniciativas en Defensa Ambiental (Lavida).

"Si el API de Veracruz no se preocupa porque va a destruir los arrecifes, menos se va a preocupar porque va a destruir montañas para explotar la roca de la reserva de Los Tuxtlas", lamentó.

El pasado 6 de enero, una decena de organizaciones civiles, académicas y promotores del buceo deportivo, denun- EXPLOTACIÓN DE ROCA ciaron ante el secretariado del Convenio sobre Diversidad Biológica, que es un tratado inter-

nacional suscrito por México, que el proyecto de ampliación del puerto impactará negativamente en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano y en la Reserva de la Biósfera de los Tuxtlas.

Acusaron que, el Gobierno federal autorizó la ampliación del puerto dentro del área del arrecife sin considerar los impactos del mayor tráfico marí-

arrecifes con la construcción de timo y validó la explotación de una "mina a cielo abierto" de piedra basáltica, donde se emplearán explosivos que están prohibidos en el área.

La Semarnat autorizó a la API en cuestión de 50 días la ampliación del puerto, y en 6 meses se aprobó la explotación de piedra basáltica de manera condicionada a términos como no rebasar el plazo de cuatro años ni modificar las actividades que solicitó, pues, según el dictamen, el proyecto es ambientalmente viable.

# Afectación ambiental

La Administración Portuaria Integral de Veracruz contempla dos proyectos.

- Volumen: 2 millones de metros cúbicos
- Extensión: 512 hectáreas
- Inversión: 44 millones. de pesos
- Área afectada: Reserva de la Biósfera de los Tuxtias

#### AMPLIACIÓN DEL PUERTO

- Obra: construcción 7.7 kilómetros de rompeolas
- Inversión: 23 mil 537 millones de pesos
- Área afectada: Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano



Página 1 de 2 \$ 162714.42 Tam: 594 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
19.01.2015	Primera-Estados	14



■La Reserva de la Biósfera de los Tuxtlas es un área natural protegida ubicada en la región de Los Tuxtlas, integrada por nueve municipios de Veracruz.



**A MAL PUERTO.** La piedra basáltica será extraída del ejido Balzapote-Montepío y trasladada a Veracruz para la construcción de un muelle en el puerto.